

La senadora, Alejandra del Carmen León Gastélum, con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE EXHORTA A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A QUE ATIENDA Y RESUELVA LA FALTA DE INSUMOS Y LAS MALAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL DEL SECTOR SALUD DE BAJA CALIFORNIA**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Baja California, el personal del sector salud ha padecido una problemática constante que ha perdurado por años relacionada con la falta de insumos en las instituciones de salud a cargo del gobierno estatal y las malas condiciones laborales en las que se desempeña su personal.

Por ello, es común escuchar de forma recurrente en los medios de comunicación las huelgas, manifestaciones y otras acciones que los trabajadores de la salud de la entidad llevan a cabo de forma periódica para exigir que se les proporcionen los recursos que necesitan para brindar un servicio de salud de calidad a la población y para que realicen sus funciones bajo condiciones laborales dignas.

Lo anterior, resultó más evidente durante la pandemia de COVID-19 que nuestro país resintió recientemente, pues puso de manifiesto como nuestro personal médico y administrativo de los hospitales, clínicas y centros de salud del estado desempeñaron noble y heroicamente su labor a pesar de carecer de los materiales, equipos y recursos humanos suficientes para enfrentar una situación de semejante magnitud.

Sin embargo, como ya se mencionó, antes y después de esta pandemia el personal de salud del estado se ha desempeñado en condiciones que a todas luces resultan indeseables e indignas para quienes tienen la responsabilidad de cuidar la salud de

las y los bajacalifornianos, mientras que la autoridad local se ha limitado a ofrecer sistemáticamente soluciones temporales e insuficientes para atender sus justas demandas.

En ese sentido, el pasado 25 de julio del presente año, más de tres mil trabajadores del sector salud iniciaron una huelga en los municipios de Ensenada, Rosarito y Tijuana para exigir que el gobierno solucione la falta de insumos, medicamentos y de personal que desde hace meses han estado denunciando y que les impide prestar sus servicios de la forma debida.

Para estimar con mayor precisión la magnitud del problema, hay que señalar que los trabajadores del sector salud acusan que carecen incluso de suministros básicos como oxímetros, termómetros, tomas de oxígeno o materiales de curación, los cuales en ocasiones tienen que comprar con su propio dinero y llevarlos a sus centros de trabajo para poder desempeñar sus funciones.

Además, también denuncian la insuficiencia de equipos como tomógrafos y de radioterapia, entre otras carencias como la falta de estacionamientos para sus vehículos, elevadores funcionales y personal de diversas áreas que hacen más complicado el cumplimiento de su deber.

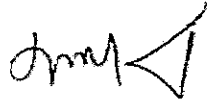
En ese tenor, aunque la huelga se levantó el pasado 28 de julio, esto se hizo debido a que la autoridad prometió revisar las demandas de los trabajadores y buscar la forma de satisfacerlas, más no porque la problemática se haya resuelto aún. Por lo que, considerando los antecedentes mencionados y la forma sistemática en que el gobierno sólo aparenta resolver el problema cada cierto tiempo, más no brinda una solución de fondo, es posible que no transcurra mucho tiempo para que estalle una nueva huelga de los trabajadores del sector salud que afecte la prestación de los servicios que la población requiere.

Por todo lo anterior, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, a que atienda y resuelva la falta de insumos y las malas condiciones laborales del personal del sector salud de Baja California.

Dado en el salón de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el 1 de agosto de 2023.



Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum
LXV legislatura.